REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ ONCE LABORAL
MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 045 Fecha Estado: 15/03/2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501120090040100	Ordinario	AMANDA DEL SOCORRO HERNANDEZ MUÑOZ	ISS Y HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN VIVENTE DE PAUL	Auto resuelve aclaración providencias aclara auto que aprobó las costas. E2	14/03/2022		
05001310501120130077700	Ordinario	LINA MARIA BERRIO ALZATE	COLFONDOS	Auto resuelve recurso Se AVOCA conocimiento del presente proceso. Se aprueba la liquidación de costas y se ordena el archivo del proceso y la expedición de copias a las partes. OFC1	14/03/2022		
05001310501120160101200	Ordinario	LILIANA ELENA CORTES TAMAYO	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas ORDENA COPIAS Y ARCHIVO. 02	14/03/2022		
05001310501120170049000	Ordinario	JOSE DARIO OSORIO OSORIO	COLPENSIONES - PROTECCION S.A	Auto decide recurso Se repone el auto que liquida las costas procesales. OFC1	14/03/2022		
05001310501120180015300	Ordinario	MARIA VICTORIA MESA RESTREPO	COLFONDOS S.A	Auto declara en firme liquidación de costas ORDENA COPIAS Y ARCHIVO. 02	14/03/2022		
05001310501120180021200	Ordinario	GERMAN ENRIQUE LOTERO ZULETA	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación Se AVOCA conocimiento del presente proceso. Se aprueba la liquidación de costas y se ordena el archivo del proceso y la expedición de copias a las partes. OFC1	14/03/2022		
05001310501120180040500	Ordinario	NUBIA LUCIA ARIAS VALDES	COLFONDOS S.A	Auto declara en firme liquidación de costas ORDENA COPIAS Y ARCHIVO. 02	14/03/2022		
05001310501120180048000	Ordinario	CARMEN ALICIA VILLADA GARCIA	PORVENIR S.A	Auto aprueba liquidación Se AVOCA conocimiento del presente proceso. Se aprueba la liquidación de costas y se ordena el archivo del proceso y la expedición de copias a las partes. OFC1	14/03/2022		
05001310501120190035800	Ordinario	JESUS ANTONIO DUQUE NARANJO	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se da por contestada la dda. Se fija como fecha y hora para que tengan lugar las audiencias regladas en los artìculos 77 y 80 del CPTSS, las 08:15 am del 13 de octubre de 2022. OFC1	14/03/2022		
05001310501120190057900	Ordinario	HECTOR DARIO GONZALEZ SOSA	COLPENSIONES	Auto decide recurso REPONE LIQUIDACIÓN DE COSTAS. 02	14/03/2022		
05001310501120190060200	Ejecutivo Conexo	MARIA TERESA HINCAPIE DE GOMEZ	COLPENSIONES	Auto corre traslado De la liquidación del crédito y ordena oficiar. E1	14/03/2022		

ESTADO No 045 Fecha Estado: 15/03/2022 Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501120190071900	Ordinario	yady maria chiaca henao	PORVENIR S.A	Audiencia Laboral con el fin de realizar la AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO Y DECRETO DE PRUEBAS; Y DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, se señala como nueva fecha el próximo lunes ocho (8) de agosto de dos mil veintidós (2022) a la una y quince de la tarde (1:15 pm). E2	14/03/2022		
05001310501120200005700	Ordinario	FRANCISCO JAVIER BARRIOS MUÑOZ	I.P.S VIRREY SOLIS DE MEDELLIN	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Con el fin de realizar la audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio y decreto de pruebas; trámite y juzgamiento, se señala como nueva fecha el próximo lunes veinticinco (25) de julio de dos mil veintidós (2022) a la una y quince de la tarde (1:15 pm). 02	14/03/2022		
05001310501120210002400	Ordinario	NUBIA STELLA CHAVEZ NIÑO	PROVENIR S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se da por contestada la demanda. Se fija como fecha y hora para que tengan lugar las audiencias regladas en los artículos 77 y 80 del CPTSS, las 08:15 am del 06 de octubre de 2022. OFC1	14/03/2022		
05001410500120190096201	Ordinario	ANGELA MARIA GUTIERREZ POSADA	COLPENSIONES E.I.C.E - EPS SURA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se llevará a cabo la audiencia reglada en el artículo 82 del CPTSS, modificado por el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, el día MIERCOLES VEINTE (20) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS CUATRO (4:00) PM, se advierte a las partes que la audiencia se realizará de manera escrita, en cumplimiento de lo señalado por el Decreto Legislativo n.°. 806 del 04 de junio de 2020. E1	14/03/2022		
05001410500920210015301	Ordinario	MARIA DE LAS MERCEDES VELASQUEZ ORTIZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se llevará a cabo la audiencia reglada en el artículo 82 del CPTSS, modificado por el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, el día MIERCOLES VEINTISIETE (27) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS CUATRO (4:00) PM, se advierte a las partes que la audiencia se realizará de manera escrita, en cumplimiento de lo señalado por el Decreto Legislativo n.°. 806 del 04 de junio de 2020. E1	14/03/2022		

ESTADO No 045 Fecha Estado: 15/03/2022 Página: 3

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/03/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

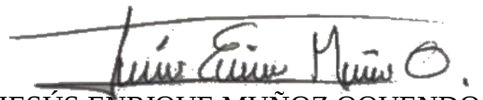

JESÚS ENRIQUE MUÑOZ OQUENDO

SECRETARIO (A)